



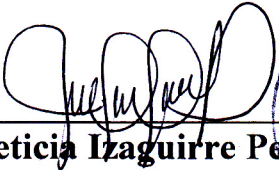
Esparta Atlántida 08 de Septiembre del 2022

Sra. Gloria Jubitza Andino Zapata
Oficial de Comunicación
Su Oficina

Estimado Sra. Andino

Por medio de la presente remito los reportes de liquidación compras de caja Chica realizadas durante al mes de **ENERO** 2022.

Atentamente.



Juana Leticia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal





Honduras, C.A.

ESPARTA, ATLANTIDA

EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 01/02/2022

Hora : 09:00 a.m.

USUARIO: JUANA.IZAGUIRRE

Página: 1 de 2

Orden de Pago No.: 6236

L.: 8,534.99

Tipo de Expediente: FONDO EN AVANCE DE CAJA CHICA

Expediente No.: 5

Fecha de Emisión: 31/1/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JUAN ARIEL GAMEZ SANDOVAL

Id/RTN: 0103199900036

La Cantidad en Letras: OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

Descripción:

Liquidación de Fondo de Caja de Chica, Correspondiente al mes de Enero del 2022.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 005 000 35610 15-013-01	Gasolina	1,500.00
03 00 000 005 000 31110 15-013-01	Productos Alimenticios y Bebidas	999.99
03 00 000 005 000 51220 15-013-01	Ayuda Social a Personas	4,950.00
03 00 000 005 000 39600 15-013-01	Repuestos y Accesorios	1,085.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
15-013-01	Fondos Propios Municipales	8,534.99
Monto Total:		8,534.99



Honduras, C.A.

ESPARTA, ATLANTIDA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)






Emisión: 01/02/2022
Hora : 09:00 a.m.

USUARIO: JUANA.IZAGUIRRE

Pagina: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,534.99
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,534.99

Firma y Sello de Presupuestoario 	Firma y Sello de Tesorería 
Firma y Sello de Alcalde (sa) 	

Recibido por:

Identidad No.:

0103-1999

0s+js/j9Jmd34hzhHZ8ZpKEvzts9Eo/Im03uNsiSquM+w9Jp7+b6nm3HRf40pLalkGxWGSixNI45Ck0lyUfJN2gvSQxmx9Vi8pCCMN1eoy3uY807q50A3uUdq5rcd8p4f7hr6NwGwXj8J8BKDzOHns7QS24b5VOzPglFi8ZSiw=



FACTURA

FERRETERÍA LA BENDICIÓN

Prop. Erlin Adalid Nataren Miranda
Bo. Nuevo, Contiguo a Variedades Jireth
Esparta, Atlántida Cel.: 9711-1091
Correo.: erlinadalid@yahoo.com



Nº 000-001-01-00018460

DIA	MES	AÑO
21	01	2022

CLIENTE: <i>Municipalidad Esparta</i>			
DIRECCIÓN:		RTN: <i>01039995009598</i>	
CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
<i>2</i>	<i>Uavin</i>		<i>95</i>
DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO		IMPORTE EXONERADO	L.
No. de Orden de Compra Exenta:		IMPORTE EXENTO	L.
No. Constancia de Registro Exonerado:		IMPORTE GRAVADO 15%	L. <i>82.60</i>
Numero Registro de SAG:		IMPORTE GRAVADO 18%	L.
R.T.N. 01031974002450 FECHA LIMITE DE AUTORIZACIÓN: 01/10/2022 CAI: 72E401-9FFC3D-D84E90-EDEA54-1A52D0-EF RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00017701 / 000-001-01-00018900 <small>ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR</small>		I.S.V. 15%	L. <i>12.39</i>
		I.S.V. 18%	L.
		TOTAL A PAGAR	L. <i>95</i>
		TOTAL (letras) <i>Noventa y cinco netos.</i>	

Imp. en Techni Graficos - La Ceiba - Tel.: 9917-0328 - R.T.N.: 01011975023466 - 24T DUP. -01/10/2021 - Cert. N° 9231-21-10500-24

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"



Esparta Atlántida 08 de Septiembre del año 2022

A quien corresponda

Nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente para informarles que esta Municipalidad de Esparta durante el Mes de **ENERO 2022** realizo compras por cotizaciones y compras directas siempre y cuando tomando en cuenta la Ley de contratación del Estado; no se utilizó el proceso de HonduCompras debido a varias razones y factores, nuestro Municipio se encuentra alejado a 22 kilómetros de la CA-13, esta Municipalidad anteriormente compraba dentro del catálogo electrónico del sistema HonduCompras y ha tenido experiencia de la mala calidad del producto que publican, no le ofrecen variedades y marcas, si se le compra las empresas no llevan el producto hasta el lugar que se les solicita, las empresas no brindar el servicio si la compra es muy baja, los oferentes no se interesan por compras menores debido a la distancia, hemos socializado el proceso de HonduCompras con proveedores las empresas pequeñas no llenan los requisitos para ingresar al sistema debido a obstáculos que se les imponen y las empresas más lucrativas son las de la ciudades grandes Tegucigalpa San Pedro Sula etc. La Municipalidad llevo en un consenso con la corporación de apoyar a los pequeños emprendedores de la zona y en especial los de nuestro Municipio realizando compras directas y por cotizaciones fuera del sistema y aun así ciertas compras de proyectos son publicadas.

Y a partir de este año 2021 en la disposiciones generales del Presupuesto en los artículos donde reza del sistema de **ONCAE** existe un párrafo que dice se exceptúa de estas disposiciones las Municipalidades; sin embargo ciertas compras siempre se publican en el portal de HonduCompras y nunca se ha presentado ofertas a la Municipalidad.

Atentamente.

Juana Leticia Izaguirre
Tesorera Municipal



Esparta con Valores y Desarrollo